

ESQUEMA CORPORAL

Este requisito se desarrolla en tres etapas (Palau, 2001), no de manera lineal, ya que es un proceso paulatino de acumulación y relación basado en las experiencias.

1. **Exploración del propio cuerpo y el de los demás:** Desde los primeros días de vida se comienza a percibir elementos de su cuerpo (manos, pies, boca).

2. **La toma de conciencia de lo que se posee y los propósitos de acción:** Entre los 6 y 18 meses comienza una nueva percepción que permitirá al niño recoger información sobre la postura.

3. **La organización, estructuración e integración de todos los elementos y factores:** Para lograr la construcción correcta del concepto es importante la que el niño integre todos los elementos y factores del esquema corporal; esto se inicia a los 2 años y termina entre 5 a 7 años de edad.

Entonces se puede decir que el **esquema corporal** se refiere al conocimiento e integración de tres nociones que son: imagen, concepto y esquema que se refieren de sí mismo.

Es la intuición del conjunto que tenemos de nuestro cuerpo en una situación estética o de movimiento. El conocimiento del esquema corporal permitirá conocer el mundo exterior, para lograrlo se requiere de estar desarrollada en su gran totalidad la percepción.

Por esta razón es que existen actividades que facilitan la concientización del niño para ver a su cuerpo como un todo, permitiendo reconocer cada una de

sus partes. Las actividades deben de basarse en cumplir los siguientes aspectos en el alumno:

- Conocimiento del cuerpo como un todo
- Identificación de las partes del cuerpo
- Desarrollo verbal y consiente del propio cuerpo.
- Desarrollo dinámico y movimientos del cuerpo.
- Ajustes posturales.

Todas las actividades relacionadas con el esquema corporal deben tener como mínimo uno de los aspectos antes mencionados para favorecer el desarrollo del esquema corporal.

